

CIRCULAR 14/26

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

ASUNTO: Aclaración formato Sub15 Campeonato de España por Equipos de Inline Freestyle

Escribimos en relación con el formato de competición que se aplicará en la prueba de Speed Slalom de la categoría Sub-15 del Campeonato de España por Equipos.

Debido a incongruencias entre las Bases de Competición y el Reglamento Técnico, en lo referente a la categoría Sub-15 de Speed Slalom por Equipos, informamos de que se adoptará el formato mixto, acorde con las Bases de Competición, que deberá estar integrado por dos patinadores masculinos y dos patinadoras femeninas, con la posibilidad de tener un patinador masculino y una patinadora femenina como reservas. Si algún equipo Sub-15 estuviera compuesto únicamente por 3 o 4 patinadores del mismo género, podría participar en la categoría Absoluta.

Pedimos disculpas por los inconvenientes que esto pueda causar. Si afecta a la inscripción de algún club, pueden escribir a administracionfreestyle@fep.es y juecesfreestyle@fep.es. Además, se amplía el plazo de inscripción en una semana (hasta el 13 de mayo de 2026 a las 14 h) para facilitar a los clubes posibles ajustes en sus equipos.

Un cordial saludo,

Madrid, a 6 de mayo de 2026



Fdo. Alba Martín

Administración Comité Nacional de Inline Freestyle